

Toluca de Lerdo, Estado de México, 29 de marzo de 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, llevada a cabo en el Centro de Convenciones de Toluca.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: ...tengan todas y todos ustedes.

Andamos acá en el ajetreo de este Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica con sede en el Centro de Convenciones de Toluca, nos están recibiendo en este evento que impulsa la Asociación Latinoamericana de Archivos auspiciada también, por supuesto, por nuestros colegas, amigos del INAI, por el INFOEM, aquí las representantes, tanto Josefina como nuestra Comisionada Lupita, pero también auspiciado e impulsado con todo el vigor por el Magistrado y por el Poder Judicial, el Magistrado doctor Ricardo Sodi.

Yo muy agradecida en particular con él, además déjenme les comento que el doctor era el Director de mi Doctorado en Administración Pública, entonces, le tenemos mucho cariño al doctor Sodi y muy agradecidos con él, con todo su equipo, con Rafael, el doctor Rafael Estrada Michel y en particular el día de hoy con la maestra Fabiola Aparicio, Jueza integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México.

Maestra, muchísimas gracias por acompañarnos el día de hoy.

Si me lo permiten mis compañeras y mis compañeros, tanto aquí presentes como a la distancia, quisiera que en calidad de anfitrionía la maestra nos pueda regalar un mensaje para arrancar con todo ánimo esta Comisión, esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivo y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Maestra.

Fabiola Catalina Aparicio Perales: Muchas gracias, gracias.

Bien, cuenta la historia que en el año 2010 tuvo lugar en Oslo, Noruega la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos, acto en el cual se emitió la declaratoria universal sobre los archivos a

través de la cual se establece, entre otras cosas que, los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas.

Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad, contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva, el libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida.

Distinguidos miembros de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia y asistentes al Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica (SIATI), especialistas invitados y anfitriones:

En nombre de nuestro Magistrado Presidente, doctor Ricardo Sodi Cuellar, agradecemos que engalanen este evento con su presencia a través de la sesión de este trascendente grupo de trabajo para la vida democrática e institucional de nuestro país.

Los archivos públicos representan la base de la transparencia y son la materia prima del acceso a la información, los documentos reflejan el actuar de las autoridades, las decisiones, las adquisiciones de bienes y servicios, los programas y planes de trabajo y en el caso del Poder Judicial del Estado de México la impartición de justicia y la evolución jurídica a través del tiempo.

En ese sentido el ejercicio del derecho de acceso a la información fortalece la esfera individual y colectiva de los ciudadanos para que estos se encuentren informados sobre el actuar institucional.

El interés en los archivos guarda una estrecha relación con los temas más sensibles de la sociedad actual, como son la transparencia, la rendición de cuentas, el Gobierno Abierto, el gobierno digital, la función administrativa y desde luego, la función jurisdiccional.

Bajo esa tesitura la correcta gestión documental es imprescindible para las instituciones no solo como memoria de la misma, sino como un reflejo de las administraciones que actúan con pulcritud en el

ámbito público, ponderando el acceso a la información como expresión legítima de la transparencia gubernamental y la rendición de cuentas.

Por ello, el Poder Judicial del Estado de México ha adquirido el compromiso de modernizar a nuestro archivo judicial que contiene miles de actuaciones de este órgano constitucional primario del Estado permitiendo con ello acercar y garantizar el acceso a la justicia resguardando, como hacía referencia nuestro Presidente Ricardo Sodi, historias de vida que forman la memoria de la sociedad mexicana y mexiquense.

Muestra de ello es la pieza documental, Patrimonio Histórico de la Humanidad, correspondiente al proceso judicial por el delito de imprenta seguido en contra del gran pensador y liberal mexicano Ignacio Ramírez Calzada, “El Nigromante”, misma que se encuentra exhibida en las afueras de este recinto.

Es por lo anterior que uno de los retos más importantes para las instituciones públicas nacionales se consolida una organización adecuada de los archivos públicos con miras a mejorar en el proceso.

Deseando, desde luego, que los trabajos de esta Comisión sean fructíferos.

Les damos la más cordial bienvenida al Estado de México, siéntanse como en su casa, estamos, de verdad, muy agradecidos con todos y cada uno de ustedes que hayan asistido a estas instalaciones.

Gracias y enhorabuena.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muy agradecida con esas palabras, querida maestra, Jueza Aparicio.

De verdad que no tiene desperdicio, quienes ya tuvimos la oportunidad de verlo aquí lo sabemos, estos dos expedientes que tienen como Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO, es una cosa maravillosa, tienen que verlo, si no los han visto, pues es el momento apropiado para hacerlo y si no a la distancia, a todas las compañeras y compañeros los invitamos a que en su momento se den una vuelta por acá a Toluca para que puedan visitar estos dos expedientes y todo el

acervo que tienen aquí exhibido en el segundo piso del Centro de Convenciones por el momento.

Muchísimas gracias, de verdad que engalanan muchísimo esta reunión, esta sesión de la Comisión y de verdad, invitar, maestra, a que permanezca y que pueda ver cuáles son los trabajos de la Comisión, cuáles son los temas que estamos impulsando, cuáles son algunos de los resultados iniciales de este primer año de trabajo de una servidora como Coordinadora y del Secretario Aldrin Briceño como Secretario, valga la redundancia, más sobre todo el trabajo de todos los integrantes de esta gran Comisión del Sistema Nacional.

Muchas gracias.

Vamos a comenzar de manera oficial esta Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, gracias a todas y todos los que nos están acompañando en esta Primera Sesión Ordinaria del 2023.

Agradecer particularmente a todos los que nos están acompañando aquí presencialmente, muchos de los cuales justamente vinieron a disfrutar del Seminario Internacional organizada por la ALA, el INAI, el INFOEM y demás instituciones.

Bueno, agradecer infinitamente también la asistencia de todas las compañeras y compañeros colegas, Comisionadas y Comisionados que se encuentran a la distancia desde múltiples sedes, de norte a sur, de este a oeste, en todo el país están presente, muchísimas gracias por sumarse a esta sesión.

De modo que siendo las 17 con 12 horas del día miércoles 29 de marzo de 2023 y antes de iniciar nuestra sesión le voy a pedir al Secretario Briceño, al Secretario Aldrin Briceño que proceda con el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal para esta sesión.

Querido Aldrin.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora Laura Lizette Enríquez Rodríguez, un gusto saludarte y por supuesto,

a todos los que se encuentran en las múltiples sedes de esta Comisión, agradeciendo también las palabras de bienvenida en este marco.

Con gusto y de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, voy a proceder a desahogar el punto 1 del Orden del Día, correspondiente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Para tales efectos, voy a llamarles por su nombre a cada uno de los integrantes, dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que tengan tiempo también de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a los integrantes, me permito, de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, encender las cámaras, así como solicitar también el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañen en representación de alguna Comisionada o Comisionado para el momento del pase de lista proporcione su nombre completo, independientemente que lo haya hecho a las redes de la propia Comisión.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, a quien agradecemos su apoyo, nos hará realizar en esta sesión.

Muchas gracias y vamos al pase de lista, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado, Secretario. Presente.

Carlos Enrique Ruiz Abreu, Director General del Archivo General de la Nación.

Creo que tenemos unos problemas de audio.

Tomamos consideración de ello.

Graciela Márquez Colín, Presidenta del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el INEGI.

Intervención: Presente. Saludos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, escuchamos ese presente.

Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.

Josefina Román Vergara: Presente también, buena tarde.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy buenas tardes. Gracias, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas.

María Azucena Reyes Miranda: Buenas tardes. Azucena Reyes en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muy amable, Directora Azucena, tomamos nota.

Jesús Alberto Sandoval Franco.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Presente, estimado Secretario. Saludos a todas y a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionado.

Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia, también de Baja California.

Teresa Dolz Ramos, Comisionada de Campeche.

Teresa Dolz Ramos: Presente, buenas tardes. Saludos, estimado Aldrin, Laura, Coordinadora.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, saludos.

Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Leydy Colmenares: Buenas tardes. Presente en representación de la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias. Saludos.

La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenas tardes a todos y todas.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada.

El Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García de la Ciudad de México.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Presente y un saludo a todas y todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionado.

Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle, Comisionado de Coahuila.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, Comisionado de Colima.

La Comisionada Alma Cristina López de la Torre, de Durango.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias. Muy buenas tardes y un gran saludo para todos ustedes. Presente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada.

José Martínez Vilchis del Estado de México.

Izchel Guadalupe Ventura Cruz: Hola, buenas tardes. En su representación Izchel Guadalupe Ventura Cruz.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

Comisionada Guadalupe Ramírez Peña del Estado de México.

Tomamos nota de su asistencia, Comisionada. Muchas gracias.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero de Guanajuato.
Gracias.

Roberto Nava Castro, Comisionado de Guerrero.

José Andrés: Presente. José Andrés en representación de Roberto Nava Castro.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, tomamos nota.

José Andrés: Adelante.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem del estado de Hidalgo.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Presente. Un saludo a la distancia.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada, saludos igualmente.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo de Michoacán.

Comisionado Roberto Yáñez Vázquez de Morelos.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez de Nayarit.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas de Nayarit.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández de Nuevo León.

Comisionado Salvador Romero Espinosa de Jalisco.

Comisionado Javier Marra Olea.

Moctezuma Quezada Enríquez: Perdón. Moctezuma Quezada Enríquez en representación de Salvador Romero Espinosa, Presidente del ITEI Jalisco.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, gracias por confirmar.

Javier Marra Oleo de Querétaro, Comisionado.

Javier Marra Olea: Presente. Buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionado.

José Roberto Agundis Yerena, Comisionado de Quintana Roo.

José Roberto Agundis Yerena: Presente. Saludos mi querido Secretario, saludos, Coordinadora y a todos quienes están de manera presencial. Buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias. Saludos.

Comisionada María Tanivet Ramos Reyes, Comisionada de Oaxaca.

María Tanivet Ramos Reyes: Presente. Buenas tardes a todas y todos y saludos también desde acá hasta Toluca.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada.

Nohemí León Islas, Comisionada de Puebla.

Nohemí León Islas: Presente. Saludos a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Nohemí.

David Enrique Menchaca Zúñiga, Comisionado de San Luis Potosí.

Gabriel Francisco Cortés López: Hola, buenas tardes. Gabriel Francisco Cortés López en representación del Comisionado Menchaca. Buenas tardes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, tomamos nota al efecto.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenas tardes. Abrazos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionado.

Patricia Ordóñez León, Comisionada de Tabasco.

Comisionada Maribel Rodríguez Piedras, Comisionada de Tlaxcala.

Maribel Rodríguez Piedras: Buenas tardes. Presente. Saludos a todas y a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada.

Comisionado David Agustín Jiménez Rojas de Veracruz.

David Agustín Jiménez Rojas: Hola, buenas tardes a todas, a todos. Buenas tardes, Coordinadora. Saludo con afecto a todas y a todos a la distancia.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias.

Una vez dado el pase de lista, le comento, Coordinadora, que contamos con la asistencia de más de 17 integrantes, que son los necesarios para contar con el quórum legal, por lo que contamos con este quórum para sesionar.

Siendo exactamente las 17 horas con 22, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Agradeciendo la presencia de las Comisionadas y los Comisionados y sus representantes.

Es cuanto, Coordinadora.

Nancy Ávalos: Buenas tardes. Una disculpa por la interrupción, Nancy Ávalos en representación de la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez de Baja California.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, tomamos nota de ello.

Adriana Madrigal: Buenas tardes, creo que mi audio no se prendió también, Adriana Madrigal en representación del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información del estado de Colima.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Adriana.

Estaremos pendientes del chat igualmente, estimados Comisionadas y Comisionados.

Adelante, Coordinadora, Coordinadora, su audio.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Ya está abierto el audio, ¿ya me escuchan, compañeros? Perfecto.

Muchas gracias, Secretario.

Aquí cuando nos llegue a fallar el micrófono nos avisan, por favor, querido Secretario. Muchas gracias.

Bueno, gracias a las y los representantes que nos acompañan, por supuesto y en particular a mis colegas Comisionadas y Comisionados, empezando, por supuesto, por Nohemí, agradeciendo que esté por aquí, a Josefina, Alberto, Tere, Amelia, Rodrigo, Alma, Myrna, Javier, Roberto, Tanivet querida, José Alfredo, Maribel, David.

Muchas gracias a todas y todos ustedes y por supuesto, vamos a comenzar y a dar auge al tema del Orden del Día.

Justamente antes de continuar con lo que nos establece el Orden del Día, permítanme aprovechar antes de que se me olvide para darle la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, algunos de los cuales ya tuvieron el gusto de dar su voz ahorita en el Orden del Día.

Saludarte, querido David Agustín Jiménez Rojas que nos acompañan del IVAI Veracruz. Muchas gracias y bienvenido.

La Comisionada Nohemí León Islas del ITAIPUE Puebla, presente. Muchísimas gracias, nos da muchísimo gusto ver a Puebla también incorporándose.

Lo mismo que el tema de Chiapas con la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa del ITAIP. Muchísimas gracias, querida.

Por supuesto, darle la bienvenida en su representación al Comisionado Presidente David Enrique Menchaca del CEGAIP de San Luis Potosí.

También al Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa, colega del ITEI de Jalisco.

Y a la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero del IACIP Guanajuato.

Y a sus representantes, por supuesto, a todas las personas que también nos acompañan en representación de otras entidades.

Bueno, sean todas y todos bienvenidos, yo estoy segura de que con la incorporación en particular de estas colegas Comisionadas y Comisionados, vamos a fortalecer los objetivos que nos hemos planteado para impulsar la gestión archivística en todas las instancias que son parte del Sistema Nacional de Transparencia y a su vez, naturalmente, con todos los sujetos obligados de nuestro país.

Bueno, no quiero comenzar esta sesión sin extender un reconocimiento, una felicitación a las y los archivistas, por cierto, con motivo de la conmemoración del Día Nacional del Archivista que se celebró el lunes 27 de marzo pasado. Muchas felicidades por esa ardua labor, por esa importante labor que están impulsando, que es un pilar, como lo hemos dicho en repetidas ocasiones, un pilar fundamental de los derechos que tutelamos desde los organismos garantes de transparencia que formamos parte del SNT.

Ahora sí, Secretario, si es tan amable, podría usted desahogar también el siguiente punto referente a la aprobación del Orden del Día.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias. Claro que sí, Coordinadora, con gusto.

En desahogo del punto 2 referente a la aprobación del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria que incluye el siguiente Orden del Día, como todos ustedes conocen.

Primero.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Segundo.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Tercero.- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Presentación del aplicativo de gestión documental y archivos como punto número 4.

Como punto número 5 del Orden del Día la presentación del documento ABC de archivos.

Como punto número 6 la presentación, análisis y discusión del calendario de propuestas de participación en las jornadas de

acompañamiento en gestión documental y administración de archivos a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara.

Como punto número 7, la presentación del diplomado de gestión documental y archivo a cargo de la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

Como punto número octavo, la presentación del proyecto guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de sujetos obligados municipales, a cargo de la Comisionada Tanivet Ramos Reyes.

Como noveno punto, asuntos generales.

Y el décimo punto será el cierre de la sesión, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretario.

Una vez que ya el Secretario nos dio lectura al Orden del Día y toda vez que, como recordemos que se trata de una sesión ordinaria, hay posibilidad de incorporar puntos en asuntos generales.

Así que le pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes necesita el uso de la voz para poder enlistar algún punto en asuntos generales.

¿Alguien de los que está aquí presente, alguien de los que esté a distancia desea incluir algún punto en asuntos generales?

En su caso, Secretario, a mí como Coordinadora me gustaría integrar dos puntos a asuntos generales, si es tan amable de tomarme en consideración, por una parte el tema de un espacio en la Revista México Transparente.

Como un segundo punto presentarles una, digamos, una opción gráfica que estamos buscando impulsar desde la Comisión de Archivos para darle identidad también a nuestra Comisión y sumarse a la parte de la difusión.

En este caso no sé si haya alguien más, Secretario, que haya levantado la mano en lo virtual. En físico no lo hay.

Aldrin Martín Briceño Conrado: No parece, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias, Secretario.

En ese caso, continuando con el desahogo del punto, solicito a usted que sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con su venia, Coordinadora.

Se somete y vamos a someter a consideración de todos los integrantes el Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que les solicito levantar la mano a favor, en su caso, con dos asuntos generales: el primero es el espacio para la Revista México Transparente que será presentado por nuestra Coordinadora y el segundo con respecto a los temas de identidad de la Comisión, que también serán presentados por la propia Coordinadora.

Así que si les parece bien, nos manifestamos levantar la mano a los que estén a favor.

Ambas pantallas. Muchas gracias.

Ahora solicito, muchas gracias, ahora solicito que se manifiesten oralmente y levanten su mano los que estén en contra.

Le informo, Coordinadora, de acuerdo a lo escuchado y visto, que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Bueno, siguiendo con nuestra sesión y en desahogo del punto 3 del Orden del Día que refiere a la presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema

Nacional de Transparencia que celebramos el pasado 21 de diciembre del año pasado.

Le pido al Secretario someter a consideración de los que estamos aquí presentes la aprobación del Acta que he referido.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con mucho gusto, Coordinadora.

Bueno, con fundamento en el artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, consulto en votación económica si se dispensa la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia celebrada el 21 de diciembre de 2022.

Solicito, por favor, a todos levantar la mano los que estén a favor.

Esta es la dispensa de la lectura. Muchas gracias.

Vemos la otra pantalla. Gracias.

Ahora solicito sean tan amables y se manifiesten oralmente, en su caso y levantando su mano los que estén en contra.

Le informo, Coordinadora, que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 21 de diciembre de 2022.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

En consecuencia, le pediría que por favor someta a consideración de los presentes la aprobación, justamente, de esa Acta que se dispensó la lectura.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con todo gusto, Coordinadora.

Someto en consecuencia la aprobación de todas y todos los presentes el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de

Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrado el 21 de diciembre de 2022.

Por favor, los que estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando la mano. Gracias.

Vemos la segunda pantalla. Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral, en su caso y levantando su mano, se los agradecería.

Coordinadora, le informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrado el pasado 21 de diciembre de 2022.

Es cuanto, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Bueno, vamos a seguir entonces con el orden de nuestra sesión, para el desahogo, ahora sí, del punto 4 del Orden del Día que refiere a la presentación del aplicativo de Gestión Documental y de Archivos. Voy a hacer el uso de la voz en esta ocasión.

Bueno, como ustedes saben, una de las principales líneas de acción que impulsamos dentro del Plan de Trabajo para esta Comisión es en primer término tener un diagnóstico sobre la situación actual de los archivos en todo el país, seguramente ya se han dado cuenta que hay poca información, poca información estadística sobre el tema archivístico y por ello es que una de las primeras acciones que estamos empujando desde esta Comisión con el apoyo de todas y todos ustedes, es la elaboración de un análisis sobre el estado que guardan en materia archivística los órganos garantes de transparencia y de protección de datos personales.

El buen juez por su casa empieza y en este sentido nos pareció oportuno que antes de iniciar con un análisis de cómo se encuentran los archivos de los sujetos obligados locales, comenzáramos viendo cómo nos encontramos nosotros como organismos garantes en esta

misma materia y es por ello que en virtud de esto el INAI a través de aquí nuestra amiga, la Comisionada Josefina Román y su equipo, que también está aquí, por supuesto, Alfonso Rojas Vega, Director General, pusieron a disposición de nosotros el aplicativo de Gestión Documental y Archivos para poder implementar este diagnóstico.

De este aplicativo seleccionamos los reactivos que nosotros consideramos que son los más relevantes para poder tener un diagnóstico sobre los organismos garantes locales, ya tuvimos oportunidad de contactarnos con todos los organismos garantes locales, para pedirles en primera instancia que pudieran compartirnos información sobre la persona servidora pública que es la encargada de la materia de archivos en sus instituciones y aprovecho para agradecerles a todas y a todos los institutos porque tuvimos un 100 por ciento de respuestas en este tema.

El siguiente paso es, precisamente y muy importante, responder el aplicativo, bueno, ahí con el valiosísimo apoyo del INAI, de todo el equipo del INAI encabezado por la Comisionada Román, en los próximos días les vamos a estar enviando a ustedes los usuarios y las contraseñas personalizados para cada uno de sus institutos para que puedan responder el aplicativo.

El aplicativo, por supuesto, es voluntario, es más como un ejercicio de autodiagnóstico, pero para poder tener un panorama general, como es el que estamos buscando de un nivel nacional, sería muy útil y estaríamos muy agradecidos de que todos los institutos pudieran compartirnos las respuestas al aplicativo que llenen para poder generar una base estadística anonimizada, por supuesto, sobre cómo estamos a nivel nacional.

Si pudieran proyectar en esta presentación, el INAI nos permitió compartir con ustedes esta presentación para indicarles cómo está esto del llenado.

Ya en estos días les vamos a estar enviando, es un correo electrónico, un mail con sus usuarios, con sus contraseñas y la liga del aplicativo para que ustedes puedan ingresar.

Pero bueno, ya esta es la diapositiva seis, ¿verdad? Para que me ayuden justamente con la diapositiva seis porque ahí ya nos menciona la presentación de cómo ir llenando el aplicativo, nos explica que además, que además le vamos a estar compartiendo un cuestionario en formato Excel y aquí, por favor, de manera interna su responsable de archivos puede requerir la información que sea necesaria a sus unidades administrativas en caso de que necesite apoyo de información específica para poderlo llenar.

Una vez ya dentro del aplicativo, por favor, la intención es que los responsables llenen y al final les genere un reporte que le puedan tomar a ese reporte una captura una pantalla, una fotografía o guardar el reporte como tal porque la información, esa información de la fotografía o del archivo que ustedes guarden es la que vamos a utilizar para poder generar el diagnóstico inicial.

Entonces, una vez que los encargados de archivos de sus institutos respondan el aplicativo les vamos a agradecer que nos compartan el reporte, ya lo comentaba, es solo para generar estadísticas, no sientan miedo, no es como que les vamos a andar señalando por equis o ye falta. El punto es saber realmente cómo estamos en esta materia para poder generar acciones base y que todos estemos homologados a determinado nivel, a nivel organismos garantes.

Cualquier duda o problema que tengan con el llenado de este aplicativo pueden acercarse con el equipo de la Comisión para poderlos auxiliar, por supuesto, naturalmente sabemos y estamos coacheados por el equipo del INAI, así que se pueden acercar también a ellos, la Comisionada, yo estoy segura de que también tiene toda la apertura, pero en particular y para no darle tanta guerra a la Comisionada, pues estamos en la Comisión para servirles y auxiliarlos.

Les vamos a compartir también en el chat que tenemos de manera virtual en el celular y también por correo electrónico los datos de mi equipo a los cuales ustedes van a poder contactar en caso de tener alguna duda.

No sé si respecto a este punto alguien más quisiera hacer algún comentario.

La Comisionada Román, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Adelante, Comisionada.

El momento en donde abrimos un espacio para, a todos los colegas tengan la oportunidad de dialogar y por supuesto, de señalar sobre la consideración del punto cuarto.

Josefina Román Vergara: Gracias. Muy buenas tardes de nuevo a todas y a todos.

Yo nada más recalcar, como bien ya lo dijo nuestra Coordinadora, esta es una herramienta tecnológica, pero además también deben saber que fue hecha de la mano del Archivo General de la Nación.

Entonces, es un trabajo colaborativo en donde, por un lado, ya tenemos el aval del AGN y por otro lado también es una herramienta que no necesita licenciamiento.

Entonces, se puede utilizar prácticamente en cualquier equipo de cómputo.

Otra cosa, esta herramienta una vez que se llene el cuestionario permite adjuntar o descargar evidencia documental de lo que estamos diciendo y también emite reportes y algunas recomendaciones, que también seguramente serán de gran utilidad.

Otro tema es que nos da ese diagnóstico de la implementación de la Ley General de Archivos, pero aquellas entidades federativas que son 21, que ya tienen leyes locales de archivo, también contiene algunos reactivos que van al cumplimiento de la legislación estatal.

Entonces, creo que es una gran oportunidad que hoy tenemos todos, como bien lo dice nuestra Coordinadora, primero que seamos los órganos garantes que tengamos este diagnóstico y bueno, después ya se verá la segunda etapa.

Muchas gracias, gracias, Coordinadora y gracias, Secretario, también.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bueno. Muchas gracias, Comisionada.

Ahora informo a los presentes que se abre este espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros colegas, incluso puedan expresarse, no omito recordar que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional se tienen hasta tres minutos para sus intervenciones.

Así que si algún Comisionado o Comisionada quisiera participar, podemos hacer una primera lista para su participación.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Aquí nuestro compañero está levantando la mano y este es el momento en el que todas y todos pueden expresar el apoyo para el uso del aplicativo.

También de este lado, aunque no se alcanza a ver en pantalla, Secretario, a mi derecha la Comisionada Guadalupe Ramírez, Lupita está levantando su mano.

Ahora sí, listo, Lupita, ya estamos, ya se está viendo.

Gracias por la apertura del cuadro de cámara.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Listo.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Listo, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Si le parece bien, hacemos escucha del comentario de nuestra colega Lupita.

Guadalupe Ramírez Peña: Qué caballeroso, mi querido Secretario, gracias.

Nada, felicitar por esta iniciativa, creo que nosotros como parte también de sujetos obligados tenemos que tener y cumplir con estas cuestiones de archivos, me queda muy claro, la verdad, el empeño que la Comisionada Josefina siempre ha metido en este tema y obviamente en el Estado de México y bueno, anteriormente con Aldrin, yo y con Laura, creo que es una herramienta y algo muy necesario

para nosotros, creo que no somos la excepción de sujetos obligados en también tener algunas deficiencias en materias de archivo.

Nosotros platicábamos la vez pasada en el INFOEM, pues ya es insuficiente el espacio para el archivo, necesitamos ventilación, ya nos dijeron que en segundos pisos no es bueno tener un archivo.

Entonces, creo que nosotros también como parte de sujetos obligados antes de exigirles a los sujetos obligados es ver al interior.

Entonces, yo quiero aplaudir esta iniciativa, gracias a la Coordinadora y a la Comisionada Román, de verdad, por estar pendiente de estas cosas.

Es cuanto, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Lupita.

Bueno, no sé si José Alfredo está alzando su mano. Sí.

Así que creo que vamos.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Secretario, también comentarte que nuestro colega Roberto Nava ya había también levantado su mano.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Claro, don Roberto igual.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Y doy cuenta ahora también de lo que mencionas de José Alfredo.

Me permitiría aprovechar para decirte que del lado derecho también nuestra compañera María Azucena Reyes Miranda en representación de la Comisionada Julieta del Río, también levantó su mano.

Listo, perdón, Secretario, te interrumpo, pero porque sé que aquí la visibilidad en la cámara está complicada, eh.

Aldrin Martín Briceño Conrado: No y te agradezco mucho, Coordinadora, muchísimas gracias.

Bueno, también estamos pendientes del chat y también del chat de la Comisión en caso de que alguna persona quisiera participar.

Muchísimas gracias.

Bueno, en este caso, si le parece a usted bien, por efecto creo yo que sería correcto que le demos el uso de la voz y mis compañeros estarán de acuerdo, a la Directora María Azucena Reyes.

María Azucena Reyes Miranda: Muchas gracias.

Yo solamente quiero expresar, a nombre de mi Comisionada, la doctor Norma Julieta del Río Venegas que celebramos que se vaya a instrumentar la aplicación, este aplicativo de gestión documental y archivos porque finalmente va a servir como un ejercicio, se los digo porque en las, como sabemos, hay series comunes y hay series sustantivas y es muy importante saber, este va a ser un ejercicio para poder diferenciar cuáles son las series comunes y cuáles son las sustantivas que se deben guardar y que se deben de almacenar.

¿Por qué? Porque tenemos archivos, por ejemplo, en ponencia, en la ponencia de mi Comisionada, pues tenemos ahí archivos y archivos, pero bueno, los importantes, los que tienen que cumplir con este ciclo de vida, con este, son las series comunes, las series sustantivas, pues esas van directas al Archivo Histórico.

Entonces, es un tratamiento distinto el que se les da, pero finalmente es el archivo, por eso celebramos que este aplicativo se vaya a iniciar y qué bueno que es a través de los órganos garantes locales, también como sujeto obligado porque de ahí ya será punta de lanza para poder mejorar.

Comisionada Román, muchas felicidades. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Directora.

Roberto Nava, si es tan amable de tomar el uso de la voz.

Roberto Nava Castro: Gracias. Saludarlos a todos, buenas tardes por esta vía virtual, a nuestra Comisionada Jose Román, mi amiga Lupita, a nuestra Coordinadora, claro.

Saludarlos ahora desde Tlaxcala, ya ves que nos gusta a nosotros andar en actividad, mañana nos invitaron a una aquí en una actividad propia y desde acá me da gusto saludarlos.

Efectivamente, en Guerrero mi equipo está activo, está atento a esta dinámica, la verdad, como nosotros es reconocer, reconocerle esta inquietud a nuestra amiga Jose, reconocerle, efectivamente, porque está por demás decir que nuestros archivos, primero, como bien lo citan, poner el ejemplo, sí somos sujetos obligados, poner el ejemplo, efectivamente.

Al menos en Guerrero sí nos hace falta este apoyo, esta guía y vamos a estar muy atentos para colaborar en ese sentido.

La verdad el archivo es la memoria, efectivamente, de nuestras actividades para la transparencia, está por demás comentarlo, pero estamos bien puesto para seguir en estos trabajos y seguir en esta ruta.

Saludarlos de nueva cuenta. Gracias, nada más quería agregar.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Roberto.

Bueno, José Alfredo, si quieres hacer uso de la voz.

José Alfredo Beltrán Estrada: ¿Sí me escuchan?

Aldrin Martín Briceño Conrado: Perfecto.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchísimas gracias.

Sí, destacar la importancia que reviste esta aplicación, creo que nos va a facilitar mucho a todos los organismos garantes llevar un marcaje puntual, de primera mano porque yo también coincido con y en este tema y en muchos temas que son los organismos garantes los que

finalmente hemos de dar muestra en todos los sentidos y en el tema de archivos también se nos ha complicado a nosotros como institución pública dar el debate y poner en la agenda pública todavía ciertas resistencias o desinterés o desdén que se tiene para invertirle a este tema.

En ese sentido, pues resaltar la gran colaboración y aportación que se está haciendo con esta herramienta y esperamos con muchas ansias esas claves para colaborar en lo conducente y empezar a darle un nuevo impulso al tema, sobre todo a los estados que tenemos por ahí todavía algunas trabas, algunas acciones de inconstitucionalidad que no se han completado para precisamente volver a insistir en la importancia que revisten los archivos para el cumplimiento de la Ley de Transparencia.

Es cuanto y muchas felicidades y muy agradecido por esta aplicación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionado José Alfredo.

Al parecer, Coordinadora, le comento que al parecer ya no hay más intervenciones enlistadas.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretario.

Bueno, dar cuenta de que hay algunos Comisionados y Comisionadas que han ingresado recientemente a la Comisión, si es el caso de alguna de ustedes, por favor, escríbanlo en el chat para que el Secretario pueda dar cuenta en el uso de la voz y que quede para la versión estenográfica.

Bueno, siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo, por supuesto, del punto número 5 del Orden del Día, que refiere a la presentación del documento ABC de archivos. Nuevamente haré el uso de la voz para esta presentación.

Este es otro de los puntos que viene contemplados en el Plan de Trabajo de la Comisión, que es la generación de materiales técnicos e informativos en materia archivística que sirvan de apoyo y orientación a las personas servidoras públicas encargadas de archivo.

De igual manera y en conjunto con la Comisionada Josefina Román y su equipo, surgió la idea de generar un documento nuevo, un documento nuevo en conjunto con el INAI, con el Archivo General de la Nación y esta Comisión que sirva como una guía actualizada con los principales conceptos archivísticos.

Así que lo que queremos hacer es convocar a una mesa, una mesa de trabajo de esta Comisión para trabajar específicamente en este tema y para ello les preguntaría a todas y todos los que están aquí representantes, pero particularmente también colegas, Comisionadas y Comisionados quiénes estarían interesados en participar en esta mesa para poder anotarlos, señor Secretario e ir buscando una fecha en mayo a la mejor para podernos reunir y llevar a cabo esta primera mesa de trabajo que, por supuesto, podría ser en su caso virtual para facilidad de todas y todos.

Ya existen algunos documentos de esta naturaleza, recordemos el ABC de archivos y el Diccionario de archivos que fueron publicados por el INAI, también está el ABC de términos archivísticos que publicó recientemente el Archivo General de la Nación, que les compartimos como un ejemplo clave de la naturaleza del documento que nos gustaría gestionar en esta Coordinación.

La idea es generar un nuevo insumo, un insumo actualizado bastante didáctico, particularmente didáctico y trabajado de la mano de estas tres instancias: INAI, Archivo General y esta Honorable H. Comisión.

Entonces, bueno, los invito de nueva cuenta a que también levanten la mano no solo para participar, como ahorita abrirá el espacio el Secretario, sino también para sumarse decididamente a esta mesa de trabajo.

Adelante, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Coordinadora.

Bueno, también quiero aprovechar para comentar que ya una vez compulsada con la Secretaría Ejecutiva, somos un total de 25

Comisionadas y Comisionados presentes y sus representantes para los efectos de quórum legal.

Ahora sí, como usted bien lo señaló, muchas gracias, Coordinadora.

Ahora les informo, colegas, que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de expresar algún comentario con respecto a este punto de la Orden del Día, recordándole que tenemos hasta tres minutos para las intervenciones. Esto con respecto al ABC de archivos.

Doy cuenta, Comisionada, que la Comisionada Alma López, Areli de Michoacán y por supuesto, también Amelia Martínez, el INFOEM igualmente están ya sumándose a este equipo de trabajo.

¿Así lo quiero entender o también están pidiendo la palabra?

¿Las dos cosas?

¿La palabra también?

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Creo que podríamos dar la palabra y, en su caso, podrían ser muy breves al expresarse y que venga.

Adelante, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Alma, nuestra Comisionada Alma López, por favor, si eres tan gentil.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias, gracias, brevemente nada más, por supuesto, felicitarlos por esta iniciativa, era necesario porque teníamos un documento ya un poco viejito, así que el hecho de renovarlo nos va a dar grandes herramientas para todos nuestros sujetos obligados y para nosotros mismos.

Por supuesto que me sumo con mucho entusiasmo a la mesa de trabajo y a este nuevo documento que estaremos elaborando. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias, Comisionada Alma.

Bueno, Comisionada Areli.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, Aldrin. Bonita tarde a todas y a todos. Un gusto saludarlos.

Igual también me uno con mucho gusto, con mucho amor a esta mesa de trabajo y en lo que podamos aportar desde Michoacán, ya saben que cuentan con un fuerte aliado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada.

La Comisionada Amelia Martínez de Chihuahua.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola, muy buenas tardes a todos.

De igual manera felicitar por la iniciativa, creo que se ha realizado un muy buen material editorial, pero el tema de los ABC son materiales muy concretos que van dirigidos tanto para la ciudadanía en general y sintetizan muy bien el tema que se quiere llegar, por lo que es muy importante actualizarlo a la normativa actual.

Felicitar la iniciativa y de mi parte sumarnos a las mesas de trabajo.

Es cuanto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Amelia.

Tenemos también alzando la mano la representante, una compañera representante del INFOEM.

Adelante, por favor.

Izchel Guadalupe Ventura Cruz: Hola, buenas tardes, su servidora Izchel Guadalupe Ventura Cruz.

Efectivamente, también me uno a la mesa de trabajo para tener un documento actualizado del ABC de la terminología en materia de archivos y así también tener, digamos, con relación a la normativa de cada estado, tener digamos ya una conjugación de términos que

podemos utilizar a nivel sujeto obligado y a nivel servidores públicos en general que manejan los archivos, tanto de trámite, concentración y, en su caso, históricos.

Es cuanto, Secretario. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Directora Izchel, es usted muy gentil y la vamos a tomar en cuenta, por supuesto.

La Comisionada Tere Dolz del hermano estado de Campeche.

Adelante, Tere y tenemos ya también a la Comisionada Lupita enlistada.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Y a María Azucena Reyes también en la lista, por favor, Secretario, no se alcanza a ver en pantalla pero en representación de la Comisionada Norma Julieta.

Aldrin Martín Briceño Conrado: También Leydy Colmenares.

Adelante.

Teresa Dolz Ramos: Gracias, estimado Aldrin, nada más para externar mi voluntad de sumarme a este equipo de trabajo.

Estoy cierta que lograremos un excelente producto para todos los usuarios, todas las usuarias del mismo. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Tere Dolz.

Damos el uso de la voz también a nuestra compañera, la Comisionada Lupita del Estado de México.

Guadalupe Ramírez Peña: Gracias.

Bueno, la verdad es que no quiero ser reiterativa ni repetitiva, pero ni modo de no sumarme a estas mesas de trabajo, por dos razones: una, necesario el documento, hay que actualizar la información y dos, estoy

comprometida con la capacitación y creo que es una guía o un documento ABC, como esto va a ser fundamental para la capacitación de todos los sujetos obligados.

Entonces, por los archivos y por la capacitación me sumo a la mesa de trabajo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Lupita.

Damos el uso de la voz a nuestra compañera Leydy Colmenares que había alzado la mano.

Leydy Colmenares: Muchas gracias por el espacio.

El Instituto de Transparencia del estado de Chiapas se suma también a esta mesa de trabajo ya que realmente con los archivos día a día nos vamos encontrando con nuevos retos y es necesario llevar a cabo la actualización porque nunca hay un tema o una actividad dicha en los archivos, siempre estamos en constante renovación y considero que es muy importante eso.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Leydy.

Bueno, ahora creo que finalizamos también con nuestra compañera, la Directora Azucena Reyes.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Si no me equivoco, también hay un par de manos levantadas, creo que David Jiménez en su momento, el colega levantó su mano y Maribel Rodríguez.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Maribel Rodríguez.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Disculpa la interrupción, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: No, muchas gracias.

María Azucena Reyes Miranda: Muchas gracias.

Bueno, también se suma a estos trabajos la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas. Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Directora.

Vamos con la Comisionada Maribel Rodríguez Piedras.

Maribel Rodríguez Piedras: Gracias.

De igual manera comentar que también me sumo a la mesa de trabajo y felicitarlos por esta iniciativa que tienen.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada.

Alza la mano también la compañera Daniela Castillo.

Adelante, por favor.

Daniela Castillo: Hola Secretario, buenas tardes, ¿cómo está, Coordinadora, Comisionada? Comisionada Jose también, un saludo de parte de aquí del Comisionado Roberto de Quintana Roo.

Tuvo un problemita con el internet, pero comentándole el tema del ABC de archivos, él considera que es muy importante que Quintana Roo también se sume a esta iniciativa y de hecho, aquí está la licenciada Marilú Román Espadas, que es Subdirectora del Área de Gestión Documental y a través de ella y del Comisionado Roberto nosotros también nos estamos sumando a las mesas de trabajo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Daniela y un saludo para Roberto.

Comisionada, faltaba un compañero en tomar el uso de la palabra.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: No sé si fue mi imaginación, Secretario, pero yo alcancé a ver la mano real, no la virtual, pero la real de nuestro colega David.

David, ¿es correcto? Sí.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Adelante con él.

David Agustín Jiménez Rojas: Hola. Muchas gracias, Coordinadora, voy a ser breve.

Externo mi felicitación y por favor, Secretario, también intégrenme en el grupo para las mesas de trabajo.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, David.

Bien, bueno, llevo la lista de las personas que se han apuntado para ser parte de esta mesa de trabajo, Comisionada, independientemente de que los demás compañeros por medio del chat puedan irse agregando a lo largo de estas semanas, por lo pronto tenemos a la Comisionada Alma López, a la Comisionada Areli, a la compañera Izchel del INFOEM, a la Comisionada Amelia Martínez, a la Comisionada Tere del estado de Campeche, Tere Dolz, la Comisionada Lupita también del Estado de México, por supuesto, la Comisionada Julieta del Río, la compañero Leydy Colmenares, la Comisionada Presidenta Maribel Rodríguez, igual por el Instituto de Quintana Roo Daniela Castillo y don David Jiménez del estado de Veracruz.

Así que con esta información, Comisionada, además del equipo de la propia Comisión.

Muchas gracias.

Le comento que ya no hay más intervenciones ni por el chat y aquí tampoco vemos manos levantadas, así que no hay más intervenciones enlistadas.

Perdón.

José Alfredo Beltrán Estrada: Nada más para que anote mi nombre.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Ah, José Alfredo.

Muchísimas gracias, José Alfredo.

Es cuanto, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Efectivamente, ya por el chat ahí nuestro colega José Alfredo ya había mandado un mensajito y ahí se nos fue revisarlo a tiempo.

Pero, muchas gracias, Secretario, siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo, ya vamos en el punto 6 del Orden del Día, que es el referente a la presentación, análisis y discusión del calendario de propuestas de participación en las jornadas de acompañamiento en gestión documental y en administración de archivos.

Cederíamos el uso de la voz a la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

Así que, Secretario, damos adelante con la participación de la Comisionada.

Josefina Román Vergara: Bien, tenemos para este punto un calendario que en un momento más debe aparecer en pantalla, pero les comparto que hemos una propuesta de algunas fechas que estamos proponiendo, ya en marzo, de hecho, ya se llevó a cabo, pero estaría corriendo a partir de abril y hasta el mes de noviembre.

Quien acude, como ustedes saben, es personal de la Dirección General de Gestión Documental y Estudios del INAI. Alfonso Rojas, a quien estoy, si ustedes conocen, está aquí igual con personal del Archivo General de la Nación.

Entonces, como no aparece se los voy a leer rápidamente.

Estamos proponiendo para Baja California Sur del 17 al 21 de abril; Coahuila del 22 al 26 de mayo; Puebla del 12 al 16 de junio; Tamaulipas del 3 al 7 de julio; Baja California del 7 al 11 de agosto; Durango, ah, ya lo tienen ahí ustedes.

Entonces, esta evidentemente, insisto, es solo una propuesta, si estuvieran de acuerdo podríamos ir agendando esas fechas y si

quisieran proponer alguna otra fecha o alguna otra entidad federativa, otro órgano garante, igual nosotros tomaremos nota.

Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Josefina Román.

Bueno, nuevamente informo a los presentes que se abre este espacio de diálogo en atención a la información que nos han presentado para expresar o brindar comentarios o propuestas sobre el tema que nos señalan.

No omito recordarles que, de acuerdo al artículo 69 de las instancias del sistema, se tienen hasta tres minutos como máximo para las intervenciones.

Así que estaré atento a las personas que vayan levantando la mano.

Muchísimas gracias, Comisionada Areli.

¿Alguna otra?

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Sí, muchas gracias, amigo.

Michoacán, encantado, como siempre de recibir este apoyo, nada más entiendo que la fecha se modificaría, ¿verdad?

Podemos hacer una propuesta o ustedes nos mandan la propuesta para la participación en las jornadas de acompañamiento.

Josefina Román Vergara: Yo creo que nosotros nos sujetamos a la propuesta que ustedes nos hagan favor de hacer.

Cabe también hacer una precisión, ¿por qué estas entidades federativas? Porque ya están debidamente consensuadas con el Archivo General de la Nación porque el AGN también nos acompaña en estas jornadas de capacitación.

Prácticamente eran los estados que nos faltaba, hemos ya creo que agotado en toda la República.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Bien.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Perfecto.

Entonces, querida Jose, me comunicaré contigo ya para acordar unas fechas. Muchas gracias por considerar a Michoacán.

Josefina Román Vergara: Muchas gracias, estamos pendientes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien.

Coordinadora, le comento que hasta el momento no hay más intervenciones enlistadas.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Creo, Secretario, que...

Aldrin Martín Briceño Conrado: O haya alguien.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Sí, alcanzo a ver la mano digital levantada de nuestra amiga Tere Dolz, si no me equivoco y es básicamente la mano que alcancé a ver levantada.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien, en ese sentido, pues adelante, Comisionada Tere Dolz.

Teresa Dolz Ramos: Perdón, perdón, gracias.

Nada más para preguntar, efectivamente, nosotros ya tuvimos ese apoyo; sin embargo, nos gustaría que nuevamente nos pudieran brindar este tipo de capacitación.

Entonces, preguntar si nos podemos sumar y, en su caso, si sería con la Coordinadora y el Secretario o directamente con nuestra estimada colega Jose, con quien tenemos que coordinar las fechas y todo lo que sea necesario para que puedan venir a Campeche.

Es cuanto. Gracias.

Josefina Román Vergara: Sí, querida Tere, con todo gusto.

Igual me gustaría nada más que tomando nota de este calendario para no repetir las fechas, hagamos una nueva propuesta.

De hecho, creo que sí sería importante, me dice la Coordinadora, empezar a trabajar en la segunda vuelta.

Entonces, si hay alguna otra entidad federativa que desee sumarse en esta etapa, también lo consideramos de inmediato.

Gracias.

Teresa Dolz Ramos: Gracias a ti, Jose, tomo nota de las fechas y nos coordinamos todos para que sea parte Campeche de esta segunda vuelta, que estoy cierta, también será un éxito, como fue la primera.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Tere Dolz.

Adelante, ahora sí veo la mano de Lupita.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Eso.

Guadalupe Ramírez Peña: No quería, pero Tere ya me picó la cresta.

No, bueno, no me doy a dejar atrás, sobre todo, digo, ¿por qué lo hacemos tanto en el Estado de México y son tan reiterativa y participativa en esta Comisión? Porque no podía ser de otra manera porque no puedo quedarle mal a doña Jose que siempre estuvo al pendiente del Estado de México y siendo la representante en el INAI del estado, sería feo que el INFOEM no participara en esto.

Entonces, también queremos segunda vuelta para que nos tome en consideración.

Gracias.

Daniela Castillo: Secretario, de Quintana Roo, ¿me pudiera ceder un poco la palabra?

Aldrin Martín Briceño Conrado: Claro que sí, adelante, por favor.

Daniela Castillo: Gracias, Secretario.

Solicitar también a la Comisionada Jose, a ver si nos pudiera considerar a Quintana Roo en esta segunda vuelta a pesar de haber tenido ya en diciembre la primer vuelta, pero también el estado quisiera que pudiéramos repetir esta oportunidad, a lo mejor después del mes de julio, si pudiera ser posible, para que pudiéramos dar un espacio, este espacio que ya tuvimos la primer vuelta.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien.

Creo que ya...

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Veo la mano levantada de nuestra amiga Maribel Rodríguez, querido Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Sí, es correcto.

Solamente quería comentar que, bueno, también en el chat, Coordinadora, hay algunos representes, Comisionados representantes de los estados de la República que también están solicitando esta segunda vuelta, como es el caso de Oaxaca, lo señala la Comisionada Tanivet Reyes, bueno, en este caso comunicarse para acordar las fechas, nos señala.

Ahora sí, en esta segunda vuelta, también comentarle que, a ver, creo que hay personas que tienen la mano levantada, pero como tenemos, aquí tenemos a Maribel Rodríguez, es correcto, Coordinadora.

Adelante, Comisionada Maribel.

Maribel Rodríguez Piedras: Gracias.

También únicamente para solicitar que se considere a Tlaxcala en esta segunda vuelta.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Okey.

Bueno, también la Comisionada Amelia Martínez ya.

Amelia Lucía Martínez Portillo: También yo me uno y felicitados ahí que nos considere a Chihuahua ahí en esta segunda vuelta.

Es cuanto.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias.

También tenemos a un usuario que me sale aquí como usuario de Zoom, pero que.

Adelante, por favor.

Roberto Nava Castro: Perdón me cambié de equipo, su servidor Roberto de Guerrero.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Ah, Roberto, ¿cómo estás? Adelante.

Roberto Nava Castro: Perdón, perdón.

Pero sí, independientemente ya tuvimos el tema en Guerrero, también esta segunda vuelta es mucha inquietud en la entidad y quiero que se considere.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Gracias.

Bien, Coordinadora, hacemos la lista de los Comisionados que quieran esta segunda vuelta y ponerla a disposición, si le parece bien, de nuestros colegas del INAI para efectos de en atención a estas fechas que nos está presentando la Comisionada Román, se tome en cuenta a todos estos estados que el día de hoy nos han señalado la

necesidad de capacitación de este, por parte del INAI y por parte del Archivo General de la Nación.

En ese sentido, Comisionada Coordinadora. Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Un entusiasmo desbordado, cosa que nos da muchísimo gusto, siempre que se trate de la materia de archivo, por supuesto, y ahorita bromeaba yo con la Comisionada Román de que ya oficialmente es tercera llamada.

La segunda vuelta de la jornada de acompañamiento en gestión documental y administración de archivos.

Muy bien, bueno, vamos a continuar, entonces, Secretario, vamos a seguir con nuestra sesión y el Orden del Día, vamos a ir al punto número 7 que refiere a la presentación del diplomado de gestión documental y archivos.

Para ello, de nueva cuenta, cedo el uso de la voz, nuestra amiga, la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

Adelante, amiga.

Josefina Román Vergara: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Bien, algunos de ustedes ya conocen estos diplomados que hemos vendo impulsando también de la mano del Archivo General de la Nación, quiero decirles que ya hemos realizado en Guanajuato, de hecho, está todavía funcionando en este momento, aquí tenemos representante del IACIP Guanajuato, seguramente al rato nos comentarán algo.

También en Nuevo León, por ejemplo, ya llevamos tres versiones de este diplomado, se ha sumado también Jalisco y Morelos.

Entonces, bueno, yo les invito a que pudiéramos desarrollar con muchos más órganos garantes locales este diplomado que de verdad ha resultado ser todo un éxito, el número de registros que se tienen en

los diplomados que se han llevado a cabo es verdaderamente importante.

Entonces, bueno, nos ponemos a su disposición, necesitamos una universidad. Nosotros también podemos apoyarles para que este proyecto pudiera concretarse, pues en la mayor parte del país.

Entonces, ojalá también se animen con estos diplomados.

¿Perdón? En Guanajuato sí.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Secretario, si es tan amable de iniciar la ronda de participaciones y Guanajuato sería la primera participación en su caso.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Es correcto y le damos las gracias a la Comisionada Román y les informo que se abre este espacio de diálogo con la finalidad de que tengamos la oportunidad de expresar, sin omitir recordarles que tenemos hasta tres minutos como máximo para las intervenciones.

Como bien lo señaló, Coordinadora, a reserva de ir generando una lista a la que voy integrando a Querétaro, a la compañera Alma López de Durango, también a la Comisionada Amelia Portillo, Martínez, Amelia Martínez, que son los que alcanzo a ver que han levantado la mano.

Así que, si le parece bien, comenzamos con los compañeros de Querétaro.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Comenzamos con los compañeros de Guanajuato, adelante.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Ah, perdón, Guanajuato.

Intervención: Sí, buenas tardes.

Precisamente nosotros en Guanajuato fuimos beneficiados con una jornada de acompañamiento de las que se han mencionado en la segunda vuelta, con más de 370 participantes.

Entonces, en lugar de presionar por una segunda vuelta en las jornadas quisimos profesionalizar y pedimos que nos impulsaran con el diplomado en gestión documental. Actualmente tenemos 192 alumnos, empezamos en el mes de enero y vamos a terminar en el mes de junio este diplomado.

Efectivamente, el apoyo que estamos recibiendo por parte del INAI y por parte del AGN no cuesta.

Sin embargo, las universidad que nos están apoyando y dando el aval académico por cuestiones administrativas, el propio aval académico, las plataformas que se pueden utilizar, ya sean virtuales, presenciales o híbridas, son los que están estableciendo los costos.

Aquí es necesario ahora sí que cada Instituto de órgano garante haga las negociaciones correspondiente con la institución educativa para que puedan ofrecerlo a un bajo costo y que sea altamente competitivo, ya que hay demasiadas instituciones académicas que sí se dedican a esto y que los costos están demasiado elevados como para que sean tomados por todos los integrantes de un sujeto obligado.

¿Qué fue algo que hicimos en Guanajuato? Fue abrirlo no nada más a los responsables de archivos, a las áreas coordinadoras de archivos, invitamos a todos los integrantes del Sistema Institucional de Archivos y a los grupos interdisciplinarios.

Entonces, sí tenemos personas, órganos internos de control, personas de tecnologías, más aparte unidades de transparencia sumados también con los encargados de archivo y esto está siendo sumamente enriquecedor porque somos el público precisamente objetivo de este diplomado y podemos llevar la profesionalización más que la propia capacitación.

Muchísimas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias a los compañeros de Querétaro.

Comisionada Alma López.

Adelante, por favor.

Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias.

Sí, bueno, yo quería comentarles que nosotros en Durango con la ayuda invaluable del Archivo General de la Nación por parte de la doctora Mireya Quintos realizamos un primer diplomado en archivos y gestión documental que tuvo un gran éxito porque fue gratuito totalmente porque nos apoyó a la Universidad Judicial del Poder Judicial del estado de Durango.

Sin embargo, acaba de pasar las elecciones, bueno ya casi un año y se renovó en su totalidad el Poder Ejecutivo de los ayuntamientos y en ese sentido tuvimos que hacer el cambio absoluto de todo el personal y obvio, de todos los grupos interdisciplinarios, etcétera, que estaremos trabajando con ellos, esperamos que en esta primera vuelta que nos darán en el AGN, del AGN y del INAI.

Gracias, Comisionada Jose.

Pero por supuesto que también nos están pidiendo el diplomado en archivos y gestión documental y ha sido una petición constante en el estado de Durango, ya no trabajaríamos con la Universidad Judicial, hoy estaríamos trabajando ya con la Universidad Juárez del estado de Durango que nos abrirá sus puertas y sus plataformas para poder transmitirlo a todo el estado.

Entonces, con presencia, presencial pues en las sedes de las diversas facultades.

Así que para nosotros sería un gran honor que nos pudieran apoyar, querida Jose, si nos pudieran enviar todo lo necesario para empezar a hacer los trámites con la universidad y que pudiéramos ir avanzando con el tema, te lo vamos a agradecer infinitamente para que Durango también pueda verse beneficiado con este tema que tanta falta nos hace.

Muchísimas gracias.

Josefina Román Vergara: Será un gran gusto, Almita, por supuesto, nos da mucho, mucho gusto poder ir avanzando en estos temas. Gracias.

Enviamos un correo con toda la información y si no fuera suficiente, bueno, tenemos retroalimentación, pero con mucho gusto.

Gracias.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Alma López de la Torre.

Muchísimas gracias también a nuestros compañeros de Guanajuato, ya apuntamos para que no haya ningún error en estos comentarios.

Bueno, damos el uso de la voz a nuestra compañera Amelia Martínez de Chihuahua.

Amelia Lucía Martínez Portillo: Hola, muy buenas tardes nuevamente.

Nada más, bueno, manifesté el interés en (...) en este proyecto, nada más preguntar cuál es el proceso, si tendríamos que solicitar una carta al INAI, un convenio de colaboración o cómo es el proceso, nosotros para poder acudir a la universidad a presentar el proyecto, ahí sí me gustaría más o menos ver cuál es la vía para iniciar, ustedes nos pasan la currícula y luego ya nosotros vamos y lo presentamos.

Ahí cómo sería un poquito.

Bueno, nada más manifestar el interés de a la mejor lanzar el proyecto, pero sí me gustaría saber un poquito el tema ahí operativo para ver si estamos en factibilidad de poder operarla.

Sería cuanto.

Josefina Román Vergara: Gracias, Ame.

Podemos iniciar el procedimiento con una carta de intención, inclusive un correo electrónico para ir formalizando y lo único que sí ayudaría mucho para avanzar en el tema es ir haciendo el nexo con alguna universidad, realmente es lo que necesitamos en este momento, puede ser pública, puede ser privada, los contenidos ya están completos, ya están desarrollados también.

Entonces, prácticamente lo que tenemos que hacer es ese enlace con alguna universidad que sería como que lo más difícil, lo demás, insisto, ya está desarrollado, las clases por un lado se imparten con personal del INAI y también del Archivo General de la Nación.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada.

Bueno, damos paso a la compañera Comisionada Lupita del Estado de México.

Guadalupe Ramírez Peña: A ver, espérenme, es que soy media lenta.

Entiendo entonces que los maestros, los docentes son por parte del INAI y por parte del Archivo General.

Josefina Román Vergara: Algunos, puede haber más.

Guadalupe Ramírez Peña: Puede haber más.

Pero realmente el costo vendría siendo por parte nada más de las universidades que ellos pudieran establecer una cuota de recuperación por el uso de las instalaciones.

¿Si logramos conseguir una universidad que no lo haga, es absolutamente gratuito para todos los sujetos obligados? Si así lo quisiéramos ver.

Josefina Román Vergara: Quien se registre, mira, por ejemplo, Guanajuato tiene casi 200 en un solo diplomado.

Guadalupe Ramírez Peña: ¿Eso queda permanente? Ah, lo voy.

Josefina Román Vergara: Sí, o sea, se puede hacer.

Guadalupe Ramírez Peña: Lo voy a repasar con algunas universidades porque a mí me encantaría, pero sin costo, que creo que es lo importante.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Un favor, no se escucha el diálogo.

Guadalupe Ramírez Peña: Ah, perdón.

Josefina Román Vergara: Les decía que podemos trabajarlo con universidad pública o privada y efectivamente, lo que cobra la universidad con la que se haga el nexo para estos efectos es la cuota de recuperación porque hay clases que son presenciales, hay otras que son virtuales o puede ser inclusive un concepto híbrido.

Como ya está desarrollado el programa y ya sabemos qué materias, por ejemplo, va a dar el Director General Alfonso Rojas, el personal del Archivo General de la Nación también nos apoya, pues prácticamente es conseguir una universidad y la universidad es la que define las cuotas de recuperaciones. Si se logra sin costo por parte de la universidad, evidentemente ni el INAI ni el AGN recuperamos nada, más bien, es una inversión en tiempo nada más.

Guadalupe Ramírez Peña: Entonces, ¿entiendo que el hacerlo con la universidad es para obtener el documento?

Josefina Román Vergara: El aval sí, sí porque tiene el grado de diplomado, de hecho, el número de horas que se está considerando es justamente para que el certificado tenga esa calidad de diplomado, toda esa parte está cuidada para que quien lo tome, pues efectivamente, se lleve un documento que acredite que aprobó el diplomado.

Guadalupe Ramírez Peña: Y el número de horas que consta.

Josefina Román Vergara: El número de horas ahorita lo checamos, pero deben ser 100.

Guadalupe Ramírez Peña: Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias.

Tenemos también enlistados a la Comisionada Maribel Rodríguez Piedras.

Por favor, si es tan amable.

Maribel Rodríguez Piedras: Gracias.

También, bueno, me interesa la información que ahorita están proporcionando en este punto y me gustaría que me la hicieran llegar a mi correo para poder hacer, bueno, realizar las gestiones ante la universidad o ante las universidades, pero tener correcta la información para poderse la plantear.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Comisionada Maribel.

Daniela Castillo también de Quintana Roo, si es tan amable.

Daniela Castillo: Muchas gracias, Secretario.

Comisionada Jose, Coordinadora también en Quintana Roo estamos muy interesados en este diplomado, por parte del área de Archivos que coordina la licenciada Marilú, ya lo habíamos tomado con Michoacán, nos parece, pero estaríamos muy interesados en que Quintana Roo también pudiera ser, ahora sí que el administrador de este diplomado y ofrecérselo a sus sujetos obligados.

También nada más quisiéramos saber cuál sería la vía, entendí que podríamos mandar de inicio un correo o un oficio, sería a la Comisión o a la Comisionada Jose directamente y si también nos pudieran hacer llegar un poco de información para que pudiéramos empezar nosotros a hacerle el acercamiento con las universidades.

Claro que estamos muy interesados, pero sí va a depender un poco la participación del estado de, los acuerdos que podamos conseguir con las universidades aquí en el estado.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Daniela.

También tenemos la mano levantada del Comisionado Roberto Nava.

¿Es correcto, Roberto?

Roberto Nava Castro: Sí, gracias, gracias.

La verdad muy interesado, yo me sumo a esta idea, ya escuché bien la dinámica, vamos a seguir el correo que nos mandan electrónico para las bases específicas, deberíamos hacer lo propio.

La verdad tengo una experiencia que ahorita, previo a vacaciones termino un diplomado aquí en Guerrero y hay mucho interés para la profesionalización de los, bueno, los servidores públicos que están empapados en el tema en este sentido, por eso es que deseo que me pongan en esta dinámica y que se aterrice también aquí en la entidad.

Gracias, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Roberto.

También levanta su mano.

Sí, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Sí, yo, levantando la mano, pero como que me mimetizo con la pared, Secretario y no veo absolutamente, ahí estoy, ahí estoy levantando la mano. Listo.

Secretario, yo levantar mi mano para comentarles que aquí en acuerdo con la Comisionada Josefina, lo que podríamos hacer por parte de la Comisión y le pido a nuestro apoyo en la Comisión que tome nota, vamos a ser tanto para el punto anterior como para este punto enviar por separado un correo electrónico a todos los integrantes de la Comisión con la información correspondiente, en el caso anterior con lo de las fechas de la jornada y en el caso de esto la información que tengan disponible por parte de la Comisionada Josefina y su equipo y Alfonso Rojas, para compartirles sobre este diplomado.

Las personas que, las entidades que así lo estimen responderán y ya continuarán en una comunicación directa con la Comisionada Román y equipo copiado para que puedan dar adelante con las gestiones, ya sea con un oficio carta intención o con un correo sencillamente dando seguimiento a este primer correo y así evitamos que la Comisionada y el equipo tengan que enviar varios correos, desde la Comisión enviamos uno único con ambas cosas.

Tomamos nota, por favor.

Gracias, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien.

Creo que en atención a esta aclaración, que se me hace muy oportuna, varios que tenían levantada su mano ya la bajaron y bueno, todos vamos a esperar la información con respecto a lo que integren en estos correos electrónicos.

Muchísimas gracias a José Alfredo.

Doy cuenta también de algunos Comisionados que se han tenido que desconectar, pero dejan representantes, tomamos cuenta de ello.

Muchísimas gracias.

Bueno, ya no hay más intervenciones enlistas en este punto, Coordinadora. Es cuanto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Bueno, vamos a continuar entonces con nuestra sesión para desahogar el punto 8 de nuestro Orden del Día, que refiere a la presentación del proyecto guía para el cumplimiento de obligaciones en materia de archivos por parte de los sujetos obligados municipales.

Esto lo estamos haciendo en alianza con la Comisionada Tanivet Ramos, así que le cedo el uso de la voz a nuestra amiga y

Comisionada Tanivet Ramos Reyes del organismo garante de Oaxaca.

Querida, adelante, por favor.

María Tanivet Ramos Reyes: Hola, estimada Coordinadora. Buenas tardes a todas y a todos, una disculpa que no puedo encender mi cámara, pero estoy aquí en otro evento, se me empalmaron las actividades, pero aquí estoy puestísima para dar cuenta, querida Coordinadora, de este punto y un poco explicar los trabajos previos que contigo y con tu equipo hemos tenido.

Tú como Coordinadora de la Comisión de Gestión Documental y Archivos.

Esta actividad es una actividad que se propuso desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios en nuestro Plan de Trabajo 2022-2023 que se aprobó en enero, en enero en nuestra Primera Sesión Ordinaria.

El lunes pasado tuvimos nuestra Segunda Sesión Ordinaria donde ya se aprobó esta estrategia de ejecución, en la Comisión nos organizamos por grupos de trabajo y este equipo lo está liderando la Comisionada Lucía Miranda de Baja California, que es también integrante de la Comisión de Archivos.

Bueno, dar cuenta aquí en mi calidad de Coordinadora de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios que sostuvimos una reunión de trabajo con la Coordinadora, contigo, Laura, muchas gracias por tu disposición.

Arrancamos los trabajos previo a esta estrategia de ejecución y lo primero que hicimos fue tener un esquema de los temas que podrían incorporar esta guía, es de preocupación de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios que haya un, digamos, una necesidad muy fuerte de acompañamiento a los municipios para que puedan cumplir con sus obligaciones en materia de archivos, pero sobre todo garantizar una adecuada gestión documental, que es lo que nos ocupa porque sabemos que sin eso, pues bueno, los temas de acceso a la información y de datos personales se va complicando.

A propuesta de nuestra líder, la Comisionada Lucía Miranda, se incorporaron a la estrategia la realización de mesas de trabajo regionales porque sí es de prioridad para esta Comisión escuchar aquellas, digamos, a la población objetivo a la que va a estar dirigida esta guía, pero lo que queríamos traer a colación a este Comisión es que sabemos que la Rectoría de los temas de archivo y contenido, digamos, está en manos de tanto del Archivo General de la Nación, los archivos estatales y por supuesto, de esta Comisión para efectos del Sistema y por eso lo estamos planteando como un trabajo colaborativo, un trabajo vinculado, coordinado.

Tan es así que para cada una de las mesas de trabajo se diseñó ya una ficha metodológica y lo que esperamos desde la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas es que la Comisión de Archivos tenga representación ahí en cada una de las mesas, que conozca la ficha, que la observe, que la alimente a efecto, insisto, de poder obtener información de la población objetivo y tener una guía dirigida hacia esas necesidades.

Como bien por ahí la Coordinadora de la Región Norte, la Comisionada Alma siempre señaló, es cambien cada tres años y el trabajo se cae.

Entonces, la intención de la guía es que sea un material de acompañamiento tanto para nosotros como órganos que acompañamos a municipios de la mano de los archivos estatales, como para ellos.

Una guía muy, muy didáctica, muy paso a paso de cuáles son las prioridades para ir cumpliendo con sus obligaciones en materia de archivos y sí, también lo estamos vinculando a la fracción XLV del 70.

Entonces, la Comisionada Laura nos propuso traerlo para que todos los integrantes lo conociéramos y se puedan ir sumando tanto a las mesas de trabajo como a la estructura final de contenido que tenga esta guía.

Por mi parte sería todo, me parece que la Comisionada Lucía Miranda tuvo problemas de conexión.

Es cuanto, querida Coordinadora.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias a la Comisionada.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias, querida Tanivet.

Gracias, Secretario.

Sí, adelante, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias.

Ahora le informo que se abre un espacio de diálogo para que los colegas tengan oportunidad de expresarse y le recuerdo, los lineamientos del artículo 69 que señalan que tenemos hasta tres minutos para estas intervenciones.

No sé, tenemos ya algunas manos levantadas. Empiezo a hacer la lista en consecuencia.

Myrna Moncada, igualmente la Comisionada Lucía Miranda que tenemos ya en la reunión y a reserva de que alguna otra Comisionada o Comisionado quiera participar o algún representante.

Si le parece bien, vamos a darle el uso de la voz a la Comisionada, a la contadora Myrna Moncada.

Adelante, Comisionada.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Muchísimas gracias.

Me hubiera encantado estar ahí de manera presencial, pero bueno, los saludo a la distancia.

Nada más compartirles que me congratula mucho comentarles que apenas en el estado de Hidalgo la semana pasada y esto en mucho gracias a la Comisionada Josefina Román Vergara ya se subió la iniciativa de la nueva Ley de Archivos porque nuestra ley, como muchos estados, tenía acción de inconstitucionalidad.

Entonces, quiero decirles que los esfuerzos que están haciendo han rendido frutos muy buenos, ahí estuvimos en el INAI asesorando por parte de la Comisionada a la diputada Presidenta de la Comisión de Transparencia y apenas se subió la ley y es algo que va a ser de mucho beneficio para los hidalguenses porque es la memoria, nuestra historia.

Sí, mucho, ahora por ejemplo que fue la entrega a recepción del estado, pues sí había muchas lagunas porque decían: “No, pues no tenemos obligación, aunque hay una Ley General”.

Hoy esto ha dado frutos y me congratula mucho y agradecerle a la Comisionada Josefina siempre, siempre el gran apoyo, de verdad, gracias y por supuesto que Hidalgo también alza la mano para los esfuerzos, yo voy a platicarlo, ya sea con la Secretaría de Educación en alguna universidad o también con el rector de la universidad y espero encontrar una respuesta.

Pero solamente reconocer el trabajo, también, amiga Coordinadora, han hecho un gran trabajo.

Gracias y también estoy a las órdenes para lo que sigue.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Myrna Moncada.

Damos el uso de la voz a la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Adelante, Comisionada.

Lucía Ariana Miranda Gómez: Muchas gracias, Secretario. Saludo a la distancia también a la Coordinadora, a todas y todos que se encuentran presentes.

No sé si se escucha muy bien el audio, una disculpa, ahora sí que me agarraron en carretera, de antemano lo único que quisiera prácticamente es reiterar todo lo ya planteado por la Coordinadora de la Comisión, para trabajar en específico el tema de la guía que vamos

a elaborar en conjunto como, ahora sí que líder de ese objetivo, pero sí siempre abanderada por la titular de esta Comisión, que es la Comisionada Tanivet.

Agradecerles a todos el apoyo y reiterar que en su momento estaremos haciendo llegar la información posterior a esa propuesta que se hizo llegar directamente a la Comisión de Archivos para que cada uno de los coordinadores regionales cuenten con la información y podamos tener, ahora sí que la comunicación con aquellos órganos garantes locales en conjunto con los municipios que consideren que pudieran ser parte de esta estrategia de comunicación, de retroalimentación y en específico con los, ahora sí que archivos locales que nos interesa conocer.

No dejar también un lado en la participación directa del Archivo General de la Nación y de las diversas comisiones que pertenecen a la región, tanto del Sistema Nacional como de las ahora sí que Comisionadas que se vayan a sumar para poder realizar cada uno de estos artículos que se van a llevar a cabo también como documentos pluma en su, ahora sí que muy particular participación.

Agradezco de antemano, insisto, con la Coordinadora Laura, te mando saludos y solamente reiterar todo lo ya planteado por la Coordinadora y manejar los tiempos, como fueron propuestos dentro de este cronograma para llevar a cabo las actividades.

Agradezco, muchísimas gracias por la atención y quedo al pendiente.

Es cuanto, Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada Lucía Miranda Gómez.

Adelante, tiene el uso de la voz, Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Gracias.

También me incluí en esta lista para agradecer tanto a Tanivet que por el momento tuvo que desconectarse, pero por supuesto, está Lucía, querida Lucía Miranda que ya hemos tenido algunas reuniones, como

bien lo dijo Tanivet, creo que este sería el primer trabajo intercomisiones que nos toca impulsar gracias a este planteamiento que están haciendo a la Comisión por parte de las dos Comisionadas.

Bueno, lo interesante sería que, por supuesto, les vamos a compartir al resto de la Comisión algún material para que puedan conocer de este esfuerzo, pero también saber de los integrantes que están conectados a la distancia y aquí presentes si a alguno le interesaría en particular incorporarse a estos trabajos para la guía que tiene como finalidad dirigirse al público de lo municipal, que también es algo bien importante, bien específico y a la mejor algunos de ustedes tienen interés en particular en este tipo de materias en el ámbito municipal.

De modo que si alguien tiene la intención de sumarse, les agradeceremos que nos levanten su manita virtual para que los podamos anotar, en cualquier caso a todos, a todos les haremos llegar información correspondiente para que puedan tomar su decisión, pero si alguien de inicio le interesa la materia, les agradeceremos que nos lo compartan de una vez.

Vemos que la Comisionada Areli y el INFOEM tienen su mano levantada.

Secretario.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Adelante, la compañera del INFOEM, por supuesto, adelante, por favor.

Y hacemos la lista.

Izchel Guadalupe Ventura Cruz: Hola, buenas tardes.

Igual, yo me sumo a la mesa de trabajo ya que a nivel Estado de México sí los municipios tienen muchas carencias en materia de transparencia y archivos, tanto decir que actualmente algunos municipios no conocen ni qué es el cuadro de clasificación, que es el catálogo de disposición documental.

Entonces, sí sería oportuno yo sumarme a la mesa de trabajo para tener una guía en común.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, compañera.

Por supuesto, cedemos el uso de la voz a la Comisionada Areli de Michoacán.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, gracias, amigo.

Yo también por parte del Instituto nos sumamos a los trabajos porque Michoacán, al igual que Oaxaca tiene una particularidad en el estado, tenemos muchísimos municipios, más de 100.

Entonces, esto de cierta forma apoya también al contexto de multiculturalidad y va a apoyar mucho a todo este ejercicio para tener herramientas en materia de archivos.

Así que me uno, Lucía, ahí estaremos trabajando con ustedes.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, Comisionada.

La compañera Daniela Castillo de Quintana Roo.

Adelante, por favor.

Daniela Castillo: Muchas gracias, Secretario.

Nada más para comentar, el día de ayer, me parece, que fue la primer sesión que se realizó de la Comisión de Asuntos de Municipios y Entidades Federativas donde también participó el Comisionado Roberto, además de como Comisionado del IDAIP, como Coordinadora de la Región Sureste.

Esto porque en el Plan de Trabajo para la Región Sureste de esta gestión se tiene contemplado precisamente este tipo de acciones que puedan ayudarnos a hacer un diagnóstico en materia de archivos, de datos personales y de los titulares de unidades de transparencia de los órganos garantes.

Entonces, por lo que conlleva el tema de archivos, pues estamos más que interesados en particular porque además de que en Quintana Roo la mayoría de nuestros municipios son con menos de 70 mil habitantes, tenemos seis municipios de 11 con esa característica.

También la Región Sureste presenta este tipo de características, es muy normal en nuestra Región.

Entonces, nosotros nos sumamos como órgano garante y también a raves de la Región Sureste, vamos a meter esta iniciativa para que se hagan las mesas de trabajo que se planean hacer con el tema de archivos específicamente, se pueda incluir todo este diagnóstico que se está planteando desde la Comisión de Asuntos y Entidades Municipales.

Muchas gracias a todos.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Daniela.

Bueno, también levantó su mano la compañera Leydy Colmenares.

Adelante, por favor.

Leydy Colmenares: Sí, igual, del órgano de transparencia del estado de Chiapas se suma a esta mesa de trabajo para desarrollar temas archivísticos en cuestiones de los municipios porque sabemos que en los ayuntamientos hay una deficiente en temas de archivos y me gustaría formar parte de este refuerzo para que pudiera implementar una guía y la normativa nos serviría como estado.

Gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias.

Veo también que en la mesa allá en el Estado de México la compañera Azucena Reyes.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Correcto, qué buena vista, Secretario, qué buena vista, excelente.

María Azucena Reyes Miranda: Muchas gracias, Secretario, muchas gracias, Coordinadora.

Sí, decirles que lo que se puede hacer desde la ponencia de mi Comisionada, la doctora Norma Julieta del Río Venegas, creo que es muy importante esta guía de archivos municipales que se va a realizar porque sí hace falta, sí hace falta sobre todo en los ayuntamientos, en los municipios decirles que, por ejemplo, mi tema de tesis de licenciatura fue justo la elaboración del catálogo de actas de Cabildo de la ciudad de Toluca, de aquí de la capital, del periodo histórico de 1814, agarré un periodo ahí de 10 años y bueno, me dieron, en ese tiempo me dieron acceso a los archivos.

No había la cultura de esta cultura de transparencia de transparentar los temas, de transparentar los documentos, pero fue complejo, de ahí se desprendieron dos tesis más que siguieron ahí los periodos, pero creo que es una forma de transparentar, el uso, los recursos y desde luego las funciones y que quede documentado, que quede plasmado el trabajo que se hace día a día y sobre todo en qué se implementan los recursos.

Me acuerdo perfectamente, ya hace varios años, no tantos, pero sí.

Entonces, los mismos temas que aquejaban en aquel entonces, pues creo que siguen siendo, no hemos avanzado mucho porque siguen siendo casi los mismos.

Entonces, por supuesto que nos sumamos a estos trabajos.

Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, estimada Directora.

Bueno, también ha alzado la mano la Comisionada Alma López de la Torre nuevamente.

Adelante.

Alma Cristina López de la Torre: Gracias, Aldrin, gracias, gracias, Aldrin.

Nada más para sumarme también, por supuesto que desde la Región Norte estaremos acompañando todos los trabajos que se realicen aquí con mi compañera, la Comisionada Lucy Ariana Miranda que es también Secretaria de la Región Norte y trataremos de hacer el mejor de nuestros esfuerzos para que en esta Región sea un gran trabajo el que pueda realizarse en alguno de los municipios que se determinen ya, una vez que tengamos nuestra reunión de trabajo previamente.

Pero por supuesto, sumarme también a los trabajos para la elaboración de la guía.

Muchas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias a ti, Almita.

Bueno, creo que también levantó su mano, la tengo enlistada, a Nohemí León Islas.

Nohemí León Islas: Correcto. Gracias, buenas tardes a todos nuevamente.

El punto es para sumarme a los trabajos que se van a estar desarrollando, en el estado de Puebla contamos con 217 municipios y es de suma importancia aplicar en cada uno de ellos el control y registro archivístico, tal es el caso que, bueno, no hay una continuidad en el resguardo de cada uno de ellos y es de suma importancia porque es vital la transparencia, porque sale y nace de cada uno de esos archivos.

Entonces, cuenten con Puebla para poder garantizar y aportar trabajo para sumar con ustedes.

Muchísimas gracias.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Bien.

Creo que ya no registro algunas manos, a no ser que la compañera del INFOEM que tiene, quiere, ya no, okey.

Entonces, al menos en la virtualidad, Coordinadora, le comento que ya no hay más intervenciones en este asunto.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias, Secretario.

Nos vamos directamente al desahogo del punto 9 del Orden del Día, que es el que refiere a asuntos generales.

En realidad, si no me equivoco, Secretario, los únicos dos puntos enlistados son los de una servidora.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Es correcto, primero el espacio relativo a la Revista México Transparente y el segundo punto enlistado es el que se identifica con los elementos de identidad de la Comisión.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Perfecto, Secretario.

Bueno, de hecho, yo en el uso de la voz voy a aprovechar también para ceder el uso de la voz a alguno de los compañeros que está presente.

Voy a desahogar rápidamente estos dos temas, en cuanto al tema del espacio de Revista México Transparente, comentarles que tuvimos a bien acercarnos con el INAI para buscar un espacio en la revista del Sistema Nacional de Transparencia México Transparente donde, precisamente, podamos abordar el tema de archivos y de gestión documental.

Nos gustaría que fueran más espacios, pero por lo pronto hay la posibilidad de publicar un artículo en materia de archivos que tendría que estarse enviando a inicios de junio, junio con n de niño. Si alguno de los integrantes colegas, compañeras, compañeros de esta Comisión quisieran apuntarse para escribir este tema, sobre este tema, un artículo, les agradecería que, por supuesto, nos lo hicieran saber, si es de una vez, adelante, para poderles compartir, por supuesto, las especificaciones técnicas.

En su caso, el Secretario estaría anotando a la persona que estuviere interesada.

Mientras tanto, les voy compartiendo el segundo tema, si es el caso que alguien quiera levantar la mano para poderse anotar.

El segundo tema es que les queremos compartir que se tiene la propuesta por parte de esta Comisión de crear un personaje ficticio, gráfico que nos ayude a la difusión de los materiales de una manera más amigable a nivel de redes sociales y de comunicación de la propia Comisión, de modo que hemos generado una propuesta que les voy a permitir, me voy a permitir pedirle al equipo que proyecten, se trata de un par de personajes que ya formarían parte de nuestra identidad, que se llaman Archivaldo y Documenta.

Estas son las propuestas para que, digo, no es de manera formal, pero sí podríamos hacer una especie de votación económica para que ustedes y si me permiten seguir pasando con las diapositivas, vean este ejercicio que se hizo por parte de los integrantes, como verán, tienes expresiones faciales nuestros compañeros Documenta y Archivaldo, que tiene ahí sus caritas tristes, sorprendidas, de preguntas y que nos va a ayudar a comunicar a determinado público también las cosas que hacemos desde la Comisión.

Por supuesto, generamos una identidad gráfica al respecto, generamos el tema del tipo de tipología de la tipografía, la letra que estaríamos utilizando.

Bueno, yo lo que pediría, aunque no tiene propiamente, propiamente no se necesita aprobar o no, yo les pediría saber si cuento con su apoyo, así que, Secretario, aunque no estaba esto contemplado, te pediría que me ayudes haciendo una especie de votación económica para conocer el sentir también de los compañeros, más allá de los que quieran levantar su mano y hacer algún comentario para mejorar porque siempre la intención es mejorar.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Con todo gusto, Coordinadora.

Bueno, si les parece bien, en votación económica solamente poner a consideración de ustedes estos elementos de identidad que podrán ser utilizados por la propia Comisión de Archivos para los efectos y para los temas de mayor conocimiento de los elementos archivísticos.

Así que, si les parece bien, aquellos que estén de acuerdo levantar su mano de forma económica, por favor. Bien, muchas gracias.

En caso de que alguna persona votara en contra, por favor, hacerlo de forma oral en este momento.

Le informo, Coordinadora, que en atención a esta votación económica, se tiene el apoyo para la utilización de estos elementos de identidad en materia de archivo para ser usados por la propia Comisión de Archivos dentro del Sistema Nacional de Transparencia.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Me alegra mucho, Secretario.

Estos elementos los vamos a hacer, por supuesto, en vectores y eventualmente serán animados, entonces, la intención es que cobren vida estos personajes y que formen ya parte de nuestra identidad.

Bueno, a reserva de que no sé si alguien, Secretario, levantó la mano para incluirse a la parte del artículo publicado para la revista que tendría que enviar en junio, no he visto que alguien levante la mano, pero yo quiero aprovechar este espacio para agradecer de nueva cuenta, porque ya lo hicimos al inicio de esta sesión, la presencia, la permanencia de la maestra Fabiola, de la Jueza Fabiola, muchísimas gracias, estamos muy agradecidos con el Poder Judicial.

Agradecer también en particular a los colegas anfitriones, porque estamos en su entidad, de hecho, también estamos en tu entidad, amiga, pero en esta ocasión también a los colegas anfitriones, a Lupita Ramírez, muchas gracias y especialmente por sus gestiones y por eso lo invité a que nos acompañara el día de hoy también en calidad de invitado especial de esta Comisión.

También por sus gestiones al Comisionado Gustavo Parra del INFOEM también, anfitrión de este lado, porque nos apoyó para en gran medida poder lograr tener un espacio en el que pudiéramos sesionar aquí en el Estado de México.

Entonces, no sé, Gustavo, si quisieras hacer el uso de la voz.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimadas Comisionada Laura.

Simplemente saludar a todas y a todos. Seguramente ya mi compañera Comisionada Lupita les dio la bienvenida en su momento y ella como parte de la Comisión de Archivos, tanto del INFOEM como de esta Comisión Nacional, pues junto con Sharon y con Rosario son quienes llevan realmente el tema de archivos.

Simplemente es un gusto que se haya podido lograr esta sesión aquí en el Estado de México en el contexto de este Congreso Internacional y decirles también que desde la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, que aquí está la Comisionada Amelia y un servidor coordinamos en el Sistema, pues también sumarnos a los trabajos que aquí se han planteado desde las jornadas, todo el tema de la difusión de las guías, de estos temas que propuso ahorita la Coordinadora en cuanto a los personajes y hacer más accesible, más cercano y promocionar lo que es realmente la materia de archivos, pues cuentan con nosotros.

Aquí mismo en esta Comisión hay varios que somos, que son integrantes también de la Comisión de Vinculación, por lo menos los que veo en pantalla, a Alfredo, Alma, Amelia, por supuesto, el propio Aldrin, bueno, que está yo creo que ese trabajo inter, como tú le llamaste, intercomisiones, pues también se puede de esa manera seguir fortaleciendo y es un gusto agradecer la oportunidad de estar con ustedes, saludar, por supuesto, a la Comisionada Josefina que también es un gusto siempre coincidir con ella y más aquí en el Estado de México.

Y a la consejera Fabiola, que además, déjenme decirle que ella es nuestra aliada y contacto para todos los temas de Gobierno Abierto aquí en el Estado de México, particularmente con el Poder Judicial, porque el Poder Judicial se ha sumado por el liderazgo del Magistrado Sodi en todos estos trabajos de una manera muy importante y hace también muchas cosas y agradecemos mucho a la consejera Fabiola.

Muchas gracias, Laura y éxito y felicidades por el trabajo.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchas gracias a ustedes.

Secretario, con eso yo agotaría precisamente mis puntos señalados en asuntos generales.

Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Bueno, damos cuenta también de la presencia del Comisionado Gustavo Parra en su calidad de invitado en esta sesión de la Comisión de Archivo.

Si me lo permite, haré uso de la voz solo para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados en esta sesión, los cuales son los siguientes:

El primer acuerdo SNT de la Comisión de Archivos con número 29032023-01, que es la aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria en este año 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

El segundo acuerdo sería el que recae al número 2903 del 2023-02 de la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 21 de diciembre de 2022.

Y el correlativo 29032023-03, que es la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia del 21 de diciembre de 2022.

Coordinadora.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretario.

Bueno, ya finalmente nos tocaría desahogar este último punto del Orden del Día, ya estamos casi sobre las 7:00 de la noche y bueno, es precisamente el referente al cierre de la sesión.

Ya agotamos los puntos que venían enlistados de nuestro Orden del Día, así que siendo las 18 horas con 56 minutos del día 29 de marzo del año 2023 declararíamos ya formalmente clausurada esta Primera

Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia.

Agradecerle infinitamente y de todo corazón a todos los integrantes de esta gran Comisión, a nuestros respectivos equipos locales que hacen muchos esfuerzos todos los equipos que, de hecho, algunos de ellos están aquí presentes y les agradecemos mucho, al Secretario Briceño por su conducción, al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, por supuesto, pero sobre todo también en particular al Poder Judicial, al doctor Sodi, a la maestra por facilitarnos este espacio en el marco del Seminario Internacional de Archivos organizado por la ALA y especialmente y con mucho cariño a mi equipo del INFO de la Ciudad de México por técnicamente hacer posible el desarrollo de esta sesión porque luego no los vemos, pero al otro lado de la cámara hay cámaras, hay micrófonos, hay personas que nos ayudan a llevar a cabo y a conducir esta sesión de manera apropiada.

Así que de todo corazón les agradezco a ustedes que nos estén apoyando.

Bueno, esto sería todo, agradecerles de nueva cuenta su presencia, agrazarlos a la distancia, compañeros, compañeras, gracias por permanecer en esta gran sesión y nos veremos muy pronto.

Estaremos enviándoles correos.

--oo0oo--